



LA TIERRA

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|-----------------------------------|--------|
| Huesca, mes. | 2 pes. |
| Fuera, Trimestre. | 6 |
| Semestre. | 12 |
| EXTRANJERO, AÑO. | 42 |
| NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS | |
| Apart. n.º 20 Franqueo concertado | |
| O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | |

Año XIV

Número 5.120

HUESCA, Jueves, 8 de Noviembre 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

TEMAS POLITICOS

Dos responsabilidades

Quando allá en Febrero de 1933 abandonábamos las filas del partido socialista español, anunciamos que la táctica impuesta por los caciques del obrerismo, Largo Caballero, Prieto y otros de menor cuantía, acabaría destruyendo no ya el socialismo patrio, sino las organizaciones afectas a la U. G. T., que, como todos saben, se inspiran en la política seguida por aquí.

«Procurar evolutivamente no sólo el mejoramiento moral y material de los trabajadores—decíamos—, sino la socialización o nacionalización de grandes fuentes de riqueza, merecerá la adhesión y el apoyo de la mayor parte de la opinión pública. Debilitar o aniquilar el capitalismo, paralizando industrias, obligando al cierre de establecimientos mercantiles, aminorando o suprimiendo la normal producción de la tierra, es insensato y criminal. Las primeras víctimas de esa vesania inconcebible son los obreros, y el coeficiente de su virulencia radica en la cifra de «los sin trabajos»; que aumenta, sin cesar.»

No se nos escuchó y nos alejamos de las filas de un partido, al que diez años antes fuimos sin bajos apellidos, por el noble ideal de sumar nuestra modestísima inteligencia una obra tan cristiana, cual es el enaltecimiento moral y material de los trabajadores intelectuales y manuales. Como nosotros, hubieron de producirse hombres de la alcarria mental del doctor Mouriz, y algún otro, convencidos también de que con tales «jefes» la catástrofe era inevitable y todo sacrificio por impedirlo, estéril.

Poco más de un año media desde aquella fecha, y ya se cumplió nuestro vaticinio. El partido socialista ha sido destruido por la tremenda culpa de sus dirigentes. Los errores cometidos en el Poder han sido centuplicados desde el momento en que, por la voluntad nacional, hubieron de abandonar el mando. Irritados los magnates del socialismo por la pérdida de carteras ministeriales, Direcciones generales, Jurados mixtos, Consejos de Administración, etc., etc., creyeron hacer una revolución sangrienta y brutal.

Lejos de reflexionar y advertir que para volver a ocupar los cargos y prebendas perdidos era condición inexcusable reconquistar primero a la opinión pública, triunfar en otros comicios, dedicándose a preparar la criminal manzana que estalló el día 5 del próximo pasado Octubre. A salvo Largo Caballero, Prieto y demás aristócratas del partido, lanzaron contra el Estado a ignaros trabajadores, de los que hace muchos años divorciaron esos señores espiritual y materialmente. Y suerte ha sido que sólo acataran y cumplieran las órdenes de exterminio los desgraciados mineros asturianos y palenquinos. De haberse extendido la subversión a otras regiones, aunque hubiese sido al fin vencida, las víctimas se habrían contado por centenares de miles.

Tremenda es la culpa de esos caciques del socialismo, que ni siquiera han tenido la gallardía de colocarse en la vanguardia de las turbas que, en Asturias o en Barruelo, han hecho frente al Ejército y a la Guardia civil.

Para nadie pedimos la aplicación de la pena capital; pero de llevarse a cabo ejecuciones, las de tales sujetos debieran abrir la lista. ¡Piedad sin límites para las masas ignorantes, fascinadas por propagandas utópicas, sólo aseguibles a cerebros incultos! Justicia implacable para los inductores cobardes y taimados.

¡Gran responsabilidad la que ahora se inicia para el proletariado! Deshechos por la culpa de sus directores, el partido socialista y la U. G. T., es seguro que los trabajadores que los integraban han de acudir a afiliarse bajo otras banderas.

Es, pues, el momento de que se agrupen en partidos que defiendan, sí, el mejoramiento del obrero, las justas reivindicaciones sociales, pero dentro de un «posibilismo» que no malogre lo ya conquistado. La fracasada revolución marxista entraña incuestionablemente un retroceso. Sepan, pues, los trabajadores aprovechar esta enseñanza y afilíense en partidos que, aun calificadas por el argot socialista de «burgueses», sean garantía de un avance lento pero seguro, por tener en cuenta los dos factores, hoy por hoy indispensables, para el fomento de la pública riqueza: «Capital y trabajo».

Los partidos gubernamentales, el radical, Acción popular, agrarios, etcétera, deben meditar que esta es la ocasión para crear organizaciones obreristas dentro de su disciplina, que capten y encaucen ese medio millón de trabajadores que la infame «carnicería» decretada por los explotadores del partido socialista ha dejado en el arroyo. Ahora es el momento. «La propaganda, el proselitismo para conquistar a esas masas, urge. Dentro de unos meses será tarde.»

J. SANCHEZ RIVERA,
Ex diputado socialista.

La sesión municipal de ayer

También fué su característica la "lluvia de ruegos"

A las seis y media celebró ayer sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Gómez y asistiendo los señores Pellicer, Ayerbe, Francoy, Estaún, Lasasa, Soler, Rovira, Otal, Labad, Montaner, Ferrer y Felipe Esteban.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Va conociendo la Corporación los informes emitidos por las Comisiones municipales. En uno de ellos, las Comisiones de Hacienda y Administración y Gobierno proponen que el Ayuntamiento se inhiba en gestionar la declaración de utilidad pública de terrenos contiguos al edificio del Instituto de Higiene, por entender que no es de su competencia. En otra parte del mismo informe se muestra la conformidad con el concierto establecido entre el Instituto de Higiene y el Ayuntamiento. Se aprueba dicho informe, haciendo la presidencia salvedades para destacar que lo proyectado en orden de la ampliación que exige la instalación de esos nuevos servicios tiene un gran interés pero se opone a la actuación del Ayuntamiento lo legislado sobre reconocimiento de personalidad jurídica. En cuanto a la segunda parte del informe hace unas consideraciones estimando la pertinencia de mantener el convenio entre el Instituto de Higiene y el Ayuntamiento.

El señor Lacasa, que ha salvado su voto en el informe de referencia, advierte que, según el convenio de fusión de servicios, corresponde al Instituto de Higiene el servicio de análisis de leches, que hoy hace el veterinario municipal.

Interviene el señor Estaún. Estima que con el concierto actual el Ayuntamiento tiene muy bien defendidos sus intereses, pero a parte de esto cree que ese servicio de análisis de leches debe ser hecho utilizando el material y los útiles del Instituto. Resume estimando la conveniencia de mantener el concierto actual, pidiendo que el alcalde gestione pasar esos servicios de análisis de leches al Instituto de Higiene. Así se acuerda.

Sobre una petición

Se desestima la petición hecha por el oficial señor Torner en el sentido que se le abonen los premios por recaudación ejecutiva. El señor Montaner refuerza las razones que aduce la Comisión de Hacienda para denegar la petición.

Se autoriza a don Venancio Cardiel para levantar un nuevo piso en finca que construye en la calle de Mesnaderos.

La cuestión escolar

Se da lectura a la disposición de Instrucción Pública creando nueve grados de niños y seis de niñas en Huesca.

Se han traído datos relacionados con el censo escolar oscense y distribución por escuelas que para resolver sobre este particular solicitó el señor Lacasa.

El número de escuelas públicas y particulares que funcionan en Huesca es de 37 y el de alumnos que a ellas asisten es de 1.543, correspondiendo 36'29 alumnos por escuela.

La presidencia cree que con pesetas 345'50 puede hacerse la habilitación de esos grados y por ello entiende que debe aprobarse la creación de escuelas.

El señor Lacasa muestra su disconformidad con algunos de los conceptos emitidos por la presidencia.

Cree que la habilitación de esos grados, según disposición de la «Gaceta», correspondía a la capital y la provincia.

Va leyendo datos de esa estadística,

haciendo constar que, por fortuna, no hay problema escolar; y por tanto entiende que teniéndolo resuelto no cree pertinente que el Ayuntamiento vaya a resolverlo.

Domina a este propósito el hecho de que se haga preciso manejar hasta influencias para admisión de niños en determinados escuelas locales.

Cree que debía hacerse una división por zonas escolares para que los niños vayan a la escuela enclavada en cada zona.

La presidencia estima acertada la última parte de la intervención del señor Lacasa, pero defiende su posición, entendiéndolo que debe aspirarse a que las escuelas nacionales en la población basten a toda la población escolar sin que los alumnos necesiten ir a escuelas privadas.

El señor Soler difiere de algunas apreciaciones de la presidencia, entendiéndolo que el Ayuntamiento tiene resuelto el problema escolar en la actualidad.

Rectifica el alcalde aclarando conceptos y luego lo hece el señor Lacasa, quien dice que hechas las manifestaciones anteriores, va de votar la creación de esas escuelas, insistiendo en que se regule, de una vez, la admisión de escolares. Se aprueba por unanimidad.

Es leída una carta del ingeniero jefe de Obras Públicas, agradeciendo el homenaje acordado por el Ayuntamiento en la sesión anterior.

Sobre ferias

Se da lectura a una disposición oficial en el sentido de regular la creación de ferias de ganado, proponiendo la presidencia la insistencia del Ayuntamiento para defender los derechos de la Feria de Huesca.

Recoge y apoya la propuesta el señor Estaún, aduciendo nuevas razones para defender los intereses de Huesca y sus ferias.

Así promete hacerlo el Alcalde.

Ruegos y preguntas

El señor Labad pide que todo el personal del Ayuntamiento desempeñe las funciones para que fué nombrado.

Pide el señor Esteban Felipe que se repare la techumbre del Mercado público y que se pavimente la calle de Conde de Aranda.

Se adhiere el señor Soler, ampliándolo en el sentido de que se pavimente la calle de la Palma.

El señor Otal pide que se conceda una moratoria al contribuyente en sus obligaciones con el Ayuntamiento.

Pide el señor Lacasa que el municipio cobre las cantidades que se le adeudan por gastos carcelarios que se elevan a más de cien mil pesetas.

El mismo edil pide que se acondicione debidamente el lugar donde trabajan en el Matadero las murfres encargadas de la limpieza de menudeces.

Pide el señor Montaner el arreglo de las calles de Loreto y San Jorge, en su pavimentación.

El alcalde ofrece recoger estos ruegos y atender los demás de los ediles, levantándose la sesión a las ocho y media.

Hipocresías izquierdistas

Las gravísimas sanciones recaídas sobre algunos complicados en el último movimiento revolucionario, han despertado naturales sentimientos de piedad y conmiseración.

Propio es de seres humanos dar rienda suelta a esas hermosas virtudes que brotan del corazón, como mensajeras perfumadas por el halo de la caridad cristiana, siempre que delitos atroces han puesto en la coyuntura de aplicar la última pena, o cuando el prójimo se halla en forzada y máxima tribulación.

Pero una cosa es la compasión al delincuente—que no debe ser en menoscabo de la justicia— y otra muy distinta la impunidad de los milhechores. Del sector izquierdista parten voces insistentes pidiendo piedad y clemencia. Del lado de que vienen las voces y el ver invocar los sentimientos cristianos en periódicos que habitualmente baten de una manera despiadada las creencias cristianas, ya previene de que ese no es el lenguaje de la piedad cristiana, sino manera hipócrita de procurar la impunidad, contagiando de sensiblería enfermiza a las muchedumbres, siempre prontas a los llamamientos generosos del corazón.

Ya es otro detalle digno de tenerse en cuenta, de que en las columnas de esos periódicos nunca se alza la voz en favor de las víctimas de brutales atentados; siempre hay un silencio prudente, cuando no una justificación de los asesinos. Para el órgano de los socialistas, los atracadores y pistoleros son sencillamente obreros empujados por la necesidad. Sólo se abre la caja de los truenos cuando, por excepción, ha caído uno de los suyos.

Recuerdo que un periódico anticatólico, maestro en el arte de desfigurar los hechos y las cosas—«El Liberal»—dedicaba un extenso artículo a protestar airadamente del asesinato de Andrés Casaus, perpetrado en San Sebastián, guardándose siquiera de mencionar el asesinato, ocurrido dos horas antes, del jefe fascista de la localidad, persona honorable por todos los conceptos.

Esa es la piedad de esa gente. Podrá creerse tal en el público; pero en la intención de los que animan esos escritos es pura hipocresía.

¡Ya quisieran para sí esa protección las víctimas inocentes que han caído en las calles, y los ultrajados por los canibales sueltos de Asturias!

MIRAFLORES

Diputación Provincial

Im puesto de cédulas personales

Se pone en conocimiento del público la apertura de la cobranza voluntaria que se llevará a efecto en el domicilio de los contribuyentes por una sola vez, viniendo después obligados a proveerse de las cédulas en las Oficinas de Recaudación (Diputación), horas de nueve a trece.

Para mayor facilidad de los interesados se les advierte por este anuncio que se admitirán las reclamaciones que se presenten hasta el día 30 de los corrientes, fecha en que terminará el período voluntario.

El fresco de Prieto

Prieto nos ha resultado como el capitán Arana. En vez de marcharse a Asturias, a dirigir la batalla, a ardercer a sus huestes al pie de las barricadas, y a disparar su fusil al frente de sus mesnadas dando la cara al peligro

y dando el pecho a las balas, como cumple a los caudillos que la rebelión proclaman— a los primeros disparos huyó de su propia casa, y disfrazado (tal vez de mujer embarazada, por ser el disfraz que más a su físico le cuadra), logró llegar a Alicante en donde tomó una barca que le dejó sano y salvo junto a la ciudad de Hendaya.

Un infeliz, que de Prieto practicó las enseñanzas, ayer, al venir el día, fué pasado por las armas.

Tal vez a la misma hora en que se le fusilaba, aquél que le indujo al crimen envenenando su alma, se hallaría arrellanado sobre una espléndida cama en un hotel de postín de la capital de Francia tomando champán y fiambres y acariciando su panza...

C. G.

Teléfono de «La Tierra»: 73

Visado por la censura

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Atanasia Gracia González

Viuda de Gallindo

Que falleció en Huesca el día 9 de Noviembre de 1933

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 9, a las siete, en Santa Ana; a las ocho, en la capilla del Santo Cristo (Catedral); a las siete y media, en el Oratorio de San Lorenzo; a las ocho en el Santísimo; a las nueve, en el Carmen; a las once, en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes; y a las once, en la Compañía de Jesús, en el altar del Santo Cristo de la Agonía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Huesca, 8 Noviembre 1934,

†

EL SEÑOR

Don Manuel Sampérez Muro

Que falleció en su casa de Pertusa el 5 del corriente

A los 83 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos Manuel, Antonio, Francisca, Angel, Teodomira, Agustín y Everilda; hijos políticos Magdalena, Agapito, Leonardo, Toribio, Melchora y Gregorio, nietos, biznietos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán muy reconocidos.

Pertusa, Noviembre 1934.

tejados eternos... con

PIZARRITA

GARANTIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA

CHAPAS • TUPOS • DEPOSITOS.

HUESCA: D. FEDERICO BALAGUER MATERIAL DE CONSTRUCCION VILLAHERMOSA

ALTOARAGONÉSES

Diputación de Huesca

La huelga general revolucionaria anunciada para ayer, constituyó un fracaso completo

NOTA DEL DIA

Continuaron ayer los comentarios en torno a la sesión celebrada por el Parlamento el día anterior, coincidiéndose en atribuir a la misma una importancia decisiva para el porvenir nacional.

Durante el día fueron llegando a la capital noticias de toda España, reveladoras del absoluto fracaso que había tenido el intento de declarar la huelga general revolucionaria. En las capitales más propicias a esta clase de movimientos apenas se notaron los esfuerzos que hacían los promotores del paro para que éste fuera secundado, lo que no pudieron lograr sino en una insignificante proporción.

Por la tarde se reunieron nuevamente las Cortes, explanando los diputados asturianos su interpelación sobre los sucesos ocurridos en aquella región, que pueden compararse, al decir de uno de los oradores, al incendio de Roma por Nerón y a la invasión de España por los bárbaros. Todos los parlamentarios asturianos coincidieron en la censura para el Gobierno Samper, que por omisión permitió que se preparara públicamente el movimiento sin tomar medida alguna para impedirlo.

A primera hora de la mañana fueron cumplidas las dos sentencias de pena capital que se habían excluido del indulto. La muerte de ambos reos fué emocionante; los dos regeneraron su conciencia con el arrepentimiento y confesión de sus culpas. ¡Descansen en paz!

Madrid, 7 (23'30)

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

La huelga decretada por la C. N. T. ha constituido un fracaso en toda España

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Vaquero, les dijo que la huelga decretada por la C. N. T. había constituido un fracaso completo en toda España.

El gobernador de Zaragoza me ha dicho que solamente ha parado el ramo de construcción y los obreros de algunas fábricas.

En Sevilla y en Coruña no ha sido secundada la huelga por un solo obrero.

En Barcelona esta mañana comenzó el paro en algunos centros de trabajo de la barriada de San Martín, pero a medida que avanzaba la jornada los obreros volvían al trabajo.

En Valencia solamente secundaron la huelga un centenar de obreros.

Se practicaron por los agentes de la autoridad cuatro detenciones. En las afueras hizo explosión un petardo con el que estaban jugando unos muchachos hirviendo a tres de ellos.

En cuanto a lo de Madrid, ya vieron ustedes cómo han actuado las autoridades municipales. ¡Qué diferencia a como lo hicieron las que actuaban el día 5 de Octubre. El entonces alcalde, a pesar de que era amigo mío personal, ni siquiera tuvo la consideración de llamarme por teléfono. En cambio el alcalde de hoy no ha cesado ni un momento de estar en comunicación conmigo para dar detallada cuenta de cómo se adoptan precauciones y cómo quedaban perfectamente garantizados los servicios públicos para en caso de un paro general. Por eso cuando en la pasada madrugada, a las cuatro, me retiré de mi despacho iba completamente tranquilo y convencido de que nada podía ocurrir.

Contestando después a otras preguntas que le hicieron los periodistas les contesté que creía que las sentencias habían sido ya cumplidas.

Lo que ha dicho el ministro de Comunicaciones

El señor Jalón, al conversar con los periodistas les dijo que al próximo Consejo de ministros va a llevar un Decreto derogando la ley de Bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

añadió que en Madrid hay setenta oficiales de Correos que sobran después de atendidos los servicios y que por tanto van a ser destinados para que salgan a provincias con el fin de remediar las necesidades más apremiantes.

La ponencia ministerial ha estudiado todo lo referente a Asturias y llevará el informe al Consejo de hoy

Hoy se reunió la ponencia ministerial que está encargada de redactar informes sobre Asturias y Cataluña.

Al salir de la reunión el señor Martínez de Velasco manifestó que está ya ultimado todo lo referente a Asturias y que al Consejo del jueves será llevado el oportuno informe.

El viernes volverá a reunirse la ponencia con el fin de estudiar la parte que afecta a Cataluña.

Manifestaciones de Lerroux

Al salir el señor Lerroux dijo que el general López Ochoa no había podido informar ante la ponencia por haber salido tarde de la visita que hizo al Presidente de la República.

Después se refirió a cuestiones parlamentarias y dijo que en el debate de ayer en la Cámara habían quedado bien fijadas las posiciones y que había tendido un cable a los que se lamentaban de la ejecución de dos infelices.

Hoy—dijo—han pagado sus culpas los dos condenados.

Por el condenado por el Consejo de Guerra de Gijón, nadie le ha mostrado interés y a última hora se confesó públicamente y dijo que la sentencia estaba bien aplicada por el hecho cometido y otros anteriores.

Se refirió luego a la huelga preparada por la C. N. T. diciendo que había sido un fracaso en toda España.

ODEON

Siempre los mejores films. En breve: Sensacional estreno. Jeanette Mac-Donald y Ramón Novarro, en la sin igual opereta EL GATO Y EL VIOLIN. El mejor espectáculo de la temporada. Totalmente hablada en español.

Ayer mañana fueron cumplidas las sentencias de los dos reos a quienes no se extendió la gracia del indulto

José Naredo dió muestras de gran entereza hasta el último momento

La ejecución en León

LEON.—A las seis y media de esta mañana se ha cumplido la sentencia de muerte dictada contra José Guerra Pardo. La ejecución tuvo lugar en el Campamento de Puente Castro y actuó un piquete compuesto por doce soldados al mando de un oficial.

El sentenciado confesó y comulgó, siendo asistido espiritualmente por un Padre Capuchino que no le abandonó hasta los postreros momentos. Le fueron vendados los ojos. Cuando, después de la descarga, cayó al suelo, le fué administrado el Sacramento de la Extremaunción.

La ejecución fué presenciada por algunos paisanos y un periodista de la localidad debidamente autorizado.

La ejecución en Gijón

A las siete menos diez minutos de esta mañana se cumplió la sentencia de pena de muerte dictada contra José Naredo. La ejecución la llevó a cabo un piquete de soldados del Regimiento de Zapadores.

Los auxilios espirituales le fueron administrados al reo por el capellán don Andrés González y el Padre Ontoria.

Anoche, a las ocho, el condenado a muerte, cenó dos huevos fritos, tomó café y luego dos copas de coñac. Mandó que fueran llamadas su madre y hermana. Como la primera se encuentra enferma y la segunda no puede abandonarla, no pudieron acudir y entonces José Naredo Corrales les escribió una carta despidiéndose de ellas. Los momentos fueron de gran emoción.

A las dos de la madrugada pidió al Padre Ontoria le confesase, como así se hizo. Arrepintióse de todo lo hecho, y a las cinco de la madrugada comulgó.

Al amanecer decayó bastante su estado de ánimo y hasta dejó asomar unas lágrimas; pero pronto se rehizo y pidió que no se le vendasen los ojos al ser ejecutado, pues quería ver a la Muerte cara a cara.

A pesar de esta petición, fué vendado, y José bajó un poco el pañuelo que cubría sus ojos. Se dirigió a los soldados que formaban el piquete encargado de la ejecución, y les dijo: no tirad a la cara, sino al corazón.

Se cumplió la sentencia y todos los disparos le fueron hechos al pecho.

Por disposición del reo, en la caja donde quedaron depositados sus restos, se puso una medalla, y los retratos de su madre y su hermana.

La sesión de Cortes de ayer

Ayer comenzó la interpelación por los sucesos revolucionarios de Asturias

«Asturias pide justicia y justicia es distinguir entre los obreros engañados y los cabecillas», dice el diputado señor Fernández Ladrera

A las cuatro y diez minutos de esta tarde se abre la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba. Hay desanimación en los escaños. En la tribuna pública el lleno es completo.

Es aprobada la fórmula de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Se aprueba igualmente un informe de Instrucción Pública y, definitivamente, dos leyes.

El debate por los sucesos de Asturias

Se anuncia que queda abierta la interpelación por los sucesos desarrollados en Asturias.

El primer diputado que hace uso de la palabra es el señor Fernández Ladrera, de la C. E. D. A., representante de Asturias.

Suscripción provincial para la fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario

Suma anterior, 4.245'35 pesetas. Entregadas al excelentísimo señor Gobernador civil e ingresadas en el Banco Hispano: Don Vicente Cajal, 125 pesetas; Ayuntamiento de Ponz, 32; don Tomás Minguéz Perales, 5.

Ingresadas en el Banco de Aragón: Doña Angela Casayús, viuda de Basall, 50 pesetas; don Modesto Escudero Lara, 5.

Excelentísima Diputación provincial: Importe de un día de haber y donativos de los funcionarios provinciales, 923'90 pesetas. Suma y sigue, 5.586'25 pesetas.

NOTA.—Las cantidades que a continuación se indican, recaudadas en la provincia, han sido remitidas a Madrid a sus Centros respectivos:

Función-beneficio de la «Sage», 1.896 pesetas; día de haber del personal del Centro provincial de Telégrafos, 442'85.

Suma y sigue, 2.538'85 pesetas.

do a muerte, cenó dos huevos fritos, tomó café y luego dos copas de coñac. Mandó que fueran llamadas su madre y hermana. Como la primera se encuentra enferma y la segunda no puede abandonarla, no pudieron acudir y entonces José Naredo Corrales les escribió una carta despidiéndose de ellas. Los momentos fueron de gran emoción.

A las dos de la madrugada pidió al Padre Ontoria le confesase, como así se hizo. Arrepintióse de todo lo hecho, y a las cinco de la madrugada comulgó.

Al amanecer decayó bastante su estado de ánimo y hasta dejó asomar unas lágrimas; pero pronto se rehizo y pidió que no se le vendasen los ojos al ser ejecutado, pues quería ver a la Muerte cara a cara.

A pesar de esta petición, fué vendado, y José bajó un poco el pañuelo que cubría sus ojos. Se dirigió a los soldados que formaban el piquete encargado de la ejecución, y les dijo: no tirad a la cara, sino al corazón.

Se cumplió la sentencia y todos los disparos le fueron hechos al pecho.

Por disposición del reo, en la caja donde quedaron depositados sus restos, se puso una medalla, y los retratos de su madre y su hermana.

Feria de San Andrés en Buesca

Ampliación del plazo de validez para los billetes de ida y vuelta

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a la Feria arriba señalada, que tendrá lugar del 11 al 30 del actual, ha acordado que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero, se expendan con destino a dicha capital desde el 10 al 30 del corriente, sean valederos para regresar del 11 del que cursa al 1.º de Diciembre próximo, todas estas fechas inclusive.

Rectificación de una errata

En nuestro número de ayer apareció una errata de imprenta, que por no ser de las que corrientemente subsana el buen juicio del lector, nos interesa rectificar.

A nuestro querido amigo de San Esteban de Litera don F. Javier Salas, que fué quien nos remitió la copia de la carta de Felipe IV a don Pedro Ximénez de Urrea y que insertamos en dicho número, se le hizo aparecer como J. Ferrer Salas.

Conste así, para que el error quede deshecho.

NECROLOGIA

Don Manuel Sampérix Muro

Fervorosamente ha fallecido en Perisua nuestro particular y considerado amigo don Manuel Sampérix Muro.

Por su infatigable amor al trabajo y jamás entredicha honradez don Manuel Sampérix Muro se granjeó numerosas y sinceras amistades, las cuales cultivó y conservó con la afabilidad en el trato que le distinguía, y su simpatía.

Condolidos por su eterna separación elevamos una oración por su alma; significando el pésame a sus afligidos hijos don Manuel, don Antonio, doña Francisca, don Angel, doña Teodomira, don Agustín y doña Everilda; hijos políticos doña Magdalena, don Apapito, don Leonardo, don Toribio, doña Melchora y don Gregorio; nietos, biznietos, primos y demás familia.

Este número ha sido visado por la previa censura

Lea usted «La Tierra»

Diputación de Buesca

nes para realizar un registro policiaco en las minas.

Acusa de responsabilidad por la actuación en la entrada de abundantes armas. Todos sabían que Prieto, González Peña y Amador Fernández eran los dirigentes del movimiento que se estaba preparando.

Acusa al Gobierno Samper por su actuación en la época pre revolucionaria. Afirma que el general de la octava división dió cuenta de la existencia de treinta mil fusiles en la fábrica y la conveniencia de que fueran distribuidos con el fin de evitar cualquier sorpresa; advertencia a la que no se prestó el menor caso.

Sostiene que los Sindicatos mineros revolucionarios han recibido del Estado más de tres millones y medio de pesetas.

Considera un grave error el que el general López Ochoa pactase con los rebeldes, pues de esta manera se permitió la huida de algunos cabecillas.

Dice que el director de la revolución y del asalto al Banco de España, que no intentaba otra cosa que, como Prieto, vivir en París en un gran hotel (ovación), es González Peña.

Es necesario—añade—saber si Prieto, cuando era ministro, ordenó la facturación por ferrocarril de unos bultos pesados muy sospechosos.

Si esto se comprueba, los socialistas no podrán de ninguna manera volver aquí.

La gravedad de los sucesos

Después hace unas consideraciones sobre los sucesos desarrollados durante la revolución en Asturias. Dice que lo ocurrido allí puede compararse al incendio de Roma o a la invasión de los bárbaros en España.

Acusa de ser los autores de los mayores actos de salvajismo a los socialistas, pues en Gijón, donde dirigieron los comunistas, no hubo ningún caso de repugnancia como en otras partes.

Cita algunos casos con horrores cometidos que impresionan a la Cámara. Elogia grandemente a la fuerza pública y al Ejército. (Ovación y vivas a la Guardia civil).

Termina diciendo: «Asturias pide justicia; justicia que es distinguir entre los obreros engañados y los cabecillas.» (Gran ovación).

Interviene el ministro de la Guerra

Hace uso de la palabra el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, para contestar a las acusaciones que hizo ayer en su discurso el señor Calvo Sotelo.

Se refiere primeramente a las alusiones hechas por el ex ministro de Hacienda a la conducta de algún jefe que fué a Asturias.

En cuanto a su labor en el departamento de Guerra dice que llegó al ministerio sin preparación para resolver los problemas de importancia que caen dentro de la esfera del mismo, pero que ya se ha ido imponiendo y tiene labor preparada.

Mañana mismo será llevado un decreto al Consejo ordenando la disolución del Consorcio de Industrias Militares.

Olimpia

El viernes, 9. Único día. Gran Compañía de Comedias Cómicas de Lupe Rivas Cacho. Tarde: Estreno de la comedia cómica en tres actos, de Capella Lucio, ¡A DIVORCIARSE TOCAN! Noche: Estreno de la comedia cómica en tres actos, de don Carlos Arniches, LAS DOCE EN PLUNTO. Terminará cada espectáculo con un «Fin de fiesta» con canciones y bailes mexicanos, también diferente en cada función.

Butaca por abono para las dos funciones, cinco pesetas.

Este número ha sido visado por la previa censura

Lea usted «La Tierra»

Diputación de Buesca

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, JUEVES
FORMIDABLE ESTRENO
del film presentado por Metro Goldwyn Mayer, e interpretado por ROBERT MONTGOMERY y H. THATECHER, titulado

Conquistador irresistible
Deliciosa comedia en la que Montgomery deja traslucir sus igualables dotes de conquistador

Olimpia
HOY, jueves. ¡Extraordinario estreno! Warner Bros presenta la formidable superproducción detectivesca MATANDO EN LA SOMBRA. Ocho personas están envueltas en el tenebroso manto de la sospecha. ¿Quién lo mató?

Olimpia
El viernes, 9. Único día. Gran Compañía de Comedias Cómicas de Lupe Rivas Cacho. Tarde: Estreno de la comedia cómica en tres actos, de Capella Lucio, ¡A DIVORCIARSE TOCAN! Noche: Estreno de la comedia cómica en tres actos, de don Carlos Arniches, LAS DOCE EN PLUNTO. Terminará cada espectáculo con un «Fin de fiesta» con canciones y bailes mexicanos, también diferente en cada función.
Butaca por abono para las dos funciones, cinco pesetas.

Este número ha sido visado por la previa censura
Lea usted «La Tierra»
Diputación de Buesca

HUESCA Y SU PROVINCIA

De Solinas de Trillo

A nuestra Diputación provincial.

Mañana va a reunirse la Corporación de esta provincia y nos es muy grato elevar hasta ella un recuerdo de gratitud por sus constantes desvelos en pro de sus representados y reiterar una vez más el ruego de protección a intereses amenazados.

Insistimos sobre lo mencionado en nuestro último escrito, solicitando pronta solución a la instancia presentada recientemente, sin esperar a que las cosas se solucionen solas, a fuerza de tiempo, procedimiento muy cómodo y usado por muchos españoles.

Los pueblos solicitantes, están animados de los mejores deseos de armonía con sus convecinos, así como dispuestos, al mayor sacrificio económico, en bien de la excelentísima Diputación (circunstancia que no debe de tenerse en olvido) con preferencia a otra solicitud, por varias razones, y entre otras por ser la más justa, la más económica y hasta la más viable.

Nos sometemos al fallo de esa digna Corporación, que le sobran medios para llegar al conocimiento de la verdad, en el orden técnico y económico, asesorada por el personal afecto a la misma, y rogamos no tome acuerdo, sin antes escuchar a los interesados, que tendrán gran honor, en plena sesión si así les es permitido, razonar nuestros argumentos y demostrar lo justo de lo que pedimos.

No dudamos que el criterio de rigurosa justicia, se impondrá a toda maniobra política, y toda la comarca aplaudirá emocionada, por serle concedido lo que tanto ha, tenía derecho.

En nombre de los representados y en el suyo propio, se ofreció y saludó, AGUSTO ARMISEN.

Solinas de Trillón, 7-10-34.

EL HERNIADO

Debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La contención absoluta y permanente que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta contención absoluta y permanente, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cútense con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Navaridas, 25 de Septiembre 1934.—Sr. D. C. A. Boer, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias pues, con sus buenos aparatos, me he curado de la hernia que padecía desde varios años. Le autorizo para que publique mi curación para bien de los herniados y me despido de usted reiterándole mi gratitud, quedando su atento y s. s., José Navarrete, en Navaridas (Alava).

Alcira, 15 de Julio de 1934.—Sr. D. C. A. Boer, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Gustoso le participo a usted la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. Boer sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. Boer a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De usted affmo. s. s. en Cristo, Enrique Boix Lliso, Presbítero, calle Wilson, número 106.

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. Boer será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

HUESCA, viernes, 9 Noviembre, HOTEL PIRINEOS.

Jaca, sábado, 10 Noviembre, Hotel la Paz.

Zaragoza, domingo, 11 Noviembre, Hotel Cuatro Naciones.

C. A. BOER, especialista herniario de París
PELAYO, 60.—BARCELONA

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duerme y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, 27 Huesca

También se venden maderos de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Ferias de San Andrés en Huesca

DE DIA 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

Gran Concurso provincial de Ganados durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

LA COMISION

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

“CONSERVINO”

Es un producto de reconocida eficacia para la conservación indefinida del VINO

“CONSERVINO” Es absolutamente inofensivo, y mejora en calidad y fuerza al VINO tratado

Para pedidos, dirigirse a

Viuda de A. Andreu : Albaate de Cinca (Huesca)

RELIGIOSAS

8 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Mauro, Claudio y Severiano.

El mérito

XI

Aparte de lo que el hombre justo puede merecer de condigno, y que hemos expuesto en el artículo anterior, ninguna otra cosa se le debe por título de justicia en retribución de sus buenas obras. Todo lo demás que pueda merecer es a título de cierta decencia, que llaman los teólogos de «congruo».

Conviene aclarar que la gracia eficaz, con la cual infaliblemente se justifica el hombre, y la perseverancia final, no se pueden obtener de condigno, ni aun de congruo infalible, sino sólo de congruo falible, que es el valor de la depreciación o imperación.

Esto está claro, como dice Santo Tomás, toda vez que el principio del mérito, que es la gracia, no se puede lograr con el mérito. Por lo tanto, es reprobable la confianza desconsiderada y falta de todo fundamento, que a veces tienen las personas piadosas, creyendo que han asegurado su eterna salvación por haber ejecutado determinadas prácticas de piedad a las que una necia y supersticiosa vanidad atribuye la seguridad de la perseverancia final. No, perseverancia es un don tan extraordinario y singular, que no hay acto ninguno humano, por santo que sea el sujeto, y buenas las intenciones, y excelente la obra y perfectas las disposiciones, capaz de lograrlo por justicia.

Por esta razón es absolutamente falso, y a las veces peccá de herético, creer que Dios haya adscrito a ciertas prácticas piadosas este don inestimable de la perseverancia. Obremos el bien, cumplamos los mandamientos, frecuentemos los Sacramentos de la Iglesia y esperemos que Dios, bondadosamente, nos otorgará esta gracia, no por nuestras obras, ni en virtud de ninguna promesa, sino por sola su liberalidad y por el amor que nos tiene.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de la señorita Filomena Mayo.

Predicará en la novena de las almas de Santo Domingo, el muy ilustre señor don Antonio Crespo.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

EMILIO BERDUN

MAQUINARIA AGRICOLA HUESCA

Gradas de muelles.—Sembadoras de 7, 9, 10 y 11 rejas, desde 500 pesetas

Labradores, antes de comprar visitad esta casa

Paseo de la Estación, 19 : Huesca

Se desean huéspedes, precio económico, trato familiar. Razón en esta Administración.

Pastos

En el monte de Odina se arriendan para 250 ó 300 cabezas de ganado. Informes, señora viuda de Andrés Cambra, de Morilla (Sella).

Pérdida

de una cartera conteniendo carnet de chófer y documentación de camioneta, con varios justificantes de importancia. Se gratificará a quien la devuelva. Razón en esta Administración.

Reparaciones máquinas de escribir

Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Abnos de 1, 2, 3 y 4 años, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas

Servicio especial : Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etc.

Sección, con personal especializado, en el despacho de Don José M. Lacasa Coarasa, Abogado Cuatro Reyes, núm. 1, piso 2.º De diez a dos y de cuatro a seis

Intereses regionales

Durante el pasado mes de Octubre, la Caja de Previsión Social de Aragón, ha verificado los siguientes pagos a beneficiarios de:

Fondo de Capitalización, pesetas 19.539'53.
Idem de Pensiones, 15.380'06.
Idem de Dotes, 11.207'98.
Bonificaciones del Estado, 8.400.
Pensiones de accidentes, pesetas 5.766'92.
Total, 60.094'92 pesetas.

Seguro de Maternidad

Pagado por subsidios de lactancia; 1.820 pesetas.
Idem por indemnizaciones de descanso, 6.396.

Idem a médicos por intervenciones y visitas; 525.
Idem a matronas, 960.

Idem a Farmacéuticos (recetas y ajuares sanitarios), 255'50.

Idem a las aseguradas en concepto de compensación sanitaria; 86 pesetas.

Total, 10.042'50 pesetas.

Préstamos corporativos

Al Ayuntamiento de Carriena, 60.645 pesetas.

Al Ayuntamiento de Aguarón, 13.400 pesetas.

Al Ayuntamiento de Binaced, 70.000 pesetas.

Total, 153.045 pesetas.

Fraspaso

importante establecimiento, situado en sitio céntrico de la capital. Acreditado y positivo rendimiento. Se dará en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Lea V. LA TIERRA

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-doro público:

| | PESO | |
|------------------------------|-----------|--------------|
| | Libras | Grams |
| Carneros | 32 | 394 |
| Corderos | 12 | 136 |
| Borregos | | 600 |
| Ovejas | 17 | 197 |
| Terneros | 5 | 45 |
| Vacas | 1 | 138 |
| Terneras | 2 | 184 |
| Cerdos | 12 | 1.053 |
| Cerdillos de leche | | 500 |
| Toros de lidia | | |
| TOTAL | 81 | 2.150 |

Huesca, 7 de Noviembre de 1934.

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué?

Porque reduce los gastos generales porque se limita a ganar poco.

Casa Bajo, 68 HUESCA

Presiado el número 3.458.

Fábrica de turroneS

SOLER

Las mejores calidades

Los mejores precios

HUESCA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches Vega Armijo : Teléf. 213

Lea V. "La Tierra,"

EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas.

Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo:

Confitería y Pastelería

Viuda de Porta

Turismo del Alto Aragón

Esta Sociedad desea adquirir fotografías en papel bromuro brillante negro y tamaño 13 por 18, de asuntos de Huesca artística (ciudad), abonando una (1'00) peseta por cada una de dichas fotografías.

Se admiten las proposiciones enviando pruebas en cualquier papel y tamaño al domicilio social Bajos de la Diputación).

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Desde el valle de Nocito

Se nos debe dar trato de españoles

Una vez más nos dirigimos a nuestros representantes en Cortes y a cuantos puedan y quieran sacarnos de la vida angustiosa y llena de penalidades que vivimos a causa del aislamiento absurdo a que nos vemos sometidos...

Esa ciudad —hecha la excepción, o, más claro, exceptuando a un puñado de entusiastas— parece mirar el asunto con indiferencia glacial, como si no se tratara de salvar de la miseria y la desesperación a una comarca española...

Todas las carreteras de la provincia van saliendo a la subasta. ¿Y la de Nocito, por qué no sale? La Jefatura de Obras de la provincia, la Dirección general de Caminos, nuestros representantes en Cortes...

Se ha dicho que no hay dinero, y hemos visto cómo se destinaban ochenta millones a la construcción de barcos. ¿Que allí había muchos obreros parados? También aquí los hay, y también españoles...

Se ha dicho que acaba de formarse un Gobierno fuerte, digno de tal nombre y con fuerte dosis de amor a España. Esperamos que los hechos lo confirmen así, y que si tiene amor a los españoles hará justicia con nosotros libertándonos de este aislamiento cruel...

Señores ministros de Obras Públicas y Hacienda: Si ustedes aman a España no pueden olvidar a estos españoles del valle de Nocito, cuya situación es de aislamiento tal, que puede calificarse (y no falta quién lo ha dicho) de «vergüenza para España».

Señores diputados a Cortes: Si nosotros hemos de tenerlos como nuestros representantes en Cortes, deben ustedes insistir cerca de los centros oficiales, y aun en el Parlamento, si preciso fuere, y no cejar hasta conseguir la subasta de alguno o algunos trozos de esta carretera. Que no pase ni una peseta para nada mientras no se acuda en auxilio de este valle.

Señor Martínez de Velasco, jefe de Obras Públicas de la provincia: A usted sólo le decimos que esperamos de su admirable actividad logrará vencer cuantas dificultades surjan para que la subasta sea pronto un hecho.

Y a la ciudad de Huesca le pedimos que apoye y defienda este asunto como cosa propia, transformando en interés y empeño la helada indiferencia demostrada hasta hoy.

Si, a pesar de nuestras insistentes llamadas de auxilio y de justicia no se nos atiende, la historia juzgará.

JOSÉ MARIA OTIN.

Abellada, Noviembre 1934.

Notas de carnet

En pleno oportunismo

El señor Lerroux ha aplazado para «el momento oportuno» la explicación de las razones que han movido al Gobierno a conceder el indulto a casi todos los condenados a la última pena por su intervención en los sucesos revolucionarios.

Tampoco es todavía «el momento oportuno» de saber por qué el rigor de la ley ha caído sobre dos desgraciados infortunados mientras se indulta a los condenados por delito de alta traición.

Si no abrigásemos el temor de que fueran «oportunos», insertaríamos aquí unas palabras de comentario fuerte que oímos ayer en un corro. Pero será mejor que lo dejemos para «el momento oportuno».

Labo de saneamiento

Se va a expulsar de nuestro país a cuantos extranjeros carezcan de documentación en regla, o aun teniendo la sean indeseables.

Al menos, así lo ha anunciado el Gobierno.

Ya es hora de que se haga una limpieza general y se ponga en la frontera a tanto bicho raro como pulula por esas ciudades y pueblos españoles, sin una finalidad decorosa justificada, o disputando el pan a los obreros y técnicos españoles.

Y no se olvide en esta medida profiláctica, para no perderlos de vista, a los españoles con alma de extranjeros, fieles servidores de Rusia, o del judaísmo, o de la masonería, principales responsables de la decadencia y aniquilamiento actual de España.

¡Hay cada indígena por ahí!

Que sirva de escarmiento

A sesenta millones se ha elevado en algún año la ayuda del Estado a la industria minera asturiana, para que los obreros pudieran tener jornal seguro y seguido de quince a cincuenta pesetas diarias, según dijo Rogo Villanova en Zaragoza.

Mientras se han prodigado los millones para acallar a los enemigos de la Patria, entregándolos en cifras fantásticas a separatistas y socialistas, se regatean unas pesetas que reclaman para obras de reconstrucción nacional regiones como la aragonesa y comarcas preteridas como las de nuestra provincia, que siempre se han distinguido por su patriotismo y su desinterés.

A ver si ahora cambia la política suicida que se ha venido siguiendo, y que tan nefasto resultado ha producido.

Y que los que gobiernan no se dejen influir por la musa del miedo, que es mala consejera.

Este número ha sido visado por la previa censura

LO QUE DICE LA PRENSA

LA EPOCA

Recoge palabras de Gil Robles en su primera intervención para defender la proposición de un voto de confianza para el Gobierno en aquella parte que dijo el jefe de la C. E. D. A. tener en su poder documentos que demuestran cómo la preparación del movimiento revolucionario comenzó en Agosto de 1933...

Esfuma el periódico que el señor Gil Robles debe poner a disposición de los Tribunales de Justicia los documentos que dice tener en su poder.

LA NACION

Asegura que el hecho de que la minoría socialista se haya reunido en el propio Congreso donde sus componentes van a ser juzgados después de los sucesos revolucionarios por ellos provocados, es algo inaudito. Y lo es más cuando ya Indalecio Prieto, a muchos kilómetros de España recaba para...

Últimas publicaciones

- CODIGO DE LA CIRCULACION y sus anexos, con índice alfabético. «Edición oficial, 2 pesetas. SANIDAD EXTERIOR. — Reglamento orgánico de 7 de Septiembre de 1934. «Edición oficial, 1 peseta. CHICO. — Metodología de la Geografía. En tela, 16 pesetas. GOMEZ MESA. — Sobre el menor delincuyente. (Un ensayo psicológico). 3 pesetas. RAMON Y CAJAL. — ¿Hombre artificial? Páginas pseudoliterarias, semicientíficas. 5 pesetas. HOYO BARANDIARAN. — Historia sinéctica de Madrid. 5 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid



7 DE NOVIEMBRE

El contratante Magaz, al hablar con los periodistas, les dijo que había recibido una carta del conde de Romanones, pero que no podía decir nada de lo que ella contiene porque no era materia publicable.

Se aseguraba que en la próxima semana regresaría de Marruecos el general Primo de Rivera para ir a Madrid.

Las noticias que se recibían de Marruecos acusaban grandes temporales de agua que hacían imposible la actuación de nuestro Ejército.

La Asamblea de Asociaciones de la Prensa de provincias que se acababa de celebrar en Madrid, tomó el acuerdo de dirigir al Directorio y pedir que fuera suprimida la previa Censura de Prensa.

Los diarios comentaban un artículo aparecido en «A B C» en el que se exponía la necesidad de ir a la formación de un Gobierno apolítico y de unas Cortes elegidas por el voto corporativo o representativo.

Locales

Se celebró la subasta para ejecución de obras de pavimentación en la calle de Ramiro el Monje, siendo adjudicada a don Francisco Oliván por el tipo de 11.500'95 pesetas.

El temporal de lluvias en Huesca no había sido suficiente para dejar satisfechas las necesidades del campo.

el partido socialista la responsabilidad íntegra de lo ocurrido. Las gentes honradas se preguntan—dice el diario—cómo puede suceder esto y cómo puede ser consentido, cuando la culpabilidad está probada y cuando se sabe ciertamente que estos diputados recibieron y cumplieron el orden del Comité ejecutivo del partido a que pertenecen, de salir de Madrid para sus respectivos distritos, en tiempo oportuno, a fin de dirigir la subversión organizada en España y contra España.

INFORMACIONES

Después de alabar el acuerdo de la Dirección General de fiscalizar la vida de tantos extranjeros como andan sueltos por España sin que se les conozca un medio de vida, dice que esto no es bastante. Esta labor policíaca debe hacerse extensiva a todos aquellos que, sin ser extranjeros, desprecian su natural condición de españoles, agazapados tras una idea política que generalmente no sienten y que les obliga a moverse bajo el mandato de personas ocultas, enemigas de la Patria.

EL SIGLO FUTURO

Su caricaturista aprovecha el dibujo de hoy para censurar al Parlamento. Representa un grupo de público que está haciendo «cola» para entrar en el Congreso. Uno de ellos pregunta a otro: «Pero hombre, tú en la cola del Congreso, tan poco amigo como eres de la política? Y contesta el otro: «Por lo muy aficionado que soy a las comedias».

EL LIBERAL

Entiende que las minorías de oposición debieron ir al Parlamento, sin que sea admisible el pretexto invocado de la censura.

Y aun cuando fuese «razón» suficiente esa, debe desaparecer la censura.

He aquí un párrafo que tiene la gracia por aprobas: «No se puede atribuir al señor Lerroux, ni a su Gobierno, ni a los agentes de su autoridad blandura ni falta de severidad en la represión contra la izquierda; pero es preciso que también sea severo y duro con la derecha, porque es de ahí de donde vienen ahora todos los peligros.»

A que la derecha ha hecho todo lo de Asturias?

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras, las siguientes cosas de interés:

El proyecto de Ley que se ha de presentar a las Cortes sobre protección a yunteros y pequeños labradores.

Anuncio de vacante de la plaza de practicante en Alcubierre, con plazo de quince días.

Subasta de madera en Broto; y de pastos en Sariñena.

CARAMELO Toffée Yoholind (PATENTADO) Sus rivales acrecen su fama Venta exclusiva Confitería Vda. de Porta

Pa tos se arriendan para 450 cabezas de ganado en el monte de Alcolea de Cinca. Rezon en dicho pueblo, señora viuda de don Angel Nogueiras.

LUIS RAMON GRACIA MEDICO PARTOS Y MATRIZ Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una. Coso de Guán, 45, principal HUESCA.

Las dos revoluciones

Si es cierto que merced a una acertada energía gubernamental, más aún a una consciente reacción ciudadana y mucho más todavía a la actuación heroicamente patriótica de las fuerzas, se ha dominado la revolución en sus focos de Asturias y Barcelona, no es menos verdad que el peligro volverá a surgir si desde ahora mismo no acertamos todos, Gobierno y gobernados, a prevenirlo, ratificando todo lo que ha sido causa de que el movimiento se plantease.

No hay que olvidar que lo ocurrido en Asturias ha sido sólo una consecuencia de otra revolución más callada pero más terrible: la que se hizo desde arriba, con leyes desecristianizadoras, con leyes antipatrióticas, con leyes que escimulan, impulsan y protegen todas las rebeliones; con leyes que al contrario de la ley santa de Dios que es para los ojos del alma luz que guía al hombre para que conozca, ame y sirva todo lo bueno, son aríete contra la espiritualidad y acicate de todos los egoísmos.

Y contra las dos revoluciones y constantemente contra esa segunda, que hace calladamente sus progresos por las vías de mansas iniquidades y desolaciones, hay que ir, si es que la Sociedad no renuncia a subsistir.

La Iglesia va contra la revolución sin descender jamás al terreno político, desentendiéndose en absoluto de lo que sea cuestión meramente política, mediante la acción católica.

La acción católica es la suprema afirmación del orden frente a la también suprema negación del desorden revolucionario.

La Acción Católica es el «instaurare omnia in Cristo» frente a la acción revolucionaria que se propone constituirlo todo, no ya sin Cristo, sino contra Cristo. Y a este objetivo coadyuvan incluso gobiernos que se dicen antifrevoles.

Por eso es absolutamente indispensable cooperar por todos los medios, cada uno por los que disponga, y no sólo sin regateos y sin reservas, sino con espíritu de generosidad, a la obra de la Acción Católica; y luego de actuar cual católicos y como consecuencia natural de serlo, ejercitar los derechos y cumplir los deberes ciudadanos con toda asiduidad, con todo celo, dentro de la ley. De esta manera España será lo que debe ser: nación en la que imperen, con las normas cristianas, el orden y la paz.

X. X.

Del día

Siluetas de la calle

Ratizo de folletín

La policía acaba de practicar en Huesca la detención de unos muchachos que estaban constituidos en una banda de rateros precoces y que precisamente en estos días recientes han «operado» en bolsillos ajenos logrando hasta hacerse con una cartera que guardaba mil quinientas pesetas.

Los raterillos fueron sometidos a un interrogatorio que, en principio, se estrelló contra tenaces negativas mantenidas con serenidad. Luego vino la confesión y se logró encontrar lo robado, hábilmente oculto por los autores.

La cosa no es un episodio más dentro del perfil de la vida local; tiene su importancia y por ello es necesario cuidar mucho para evitar que surjan imitadores con indigestión de truculencias cinematográficas y prosa de folletín barato o de novela de aventuras con héroes forjados al calor de andanzas absurdas que tanto daño hacen.

La truculencia emponzoña el alma infantil. De aquí el peligro que supone permitir que los muchachos, en esa edad tan peligrosa, anden sueltos sin la dirección de los padres obligados por ley natural a cuidar aquellas vidas por si fuera preciso enderezarlas.

Y esto es, precisamente, lo que cada día va faltando más. Parece que la comodidad de desentenderse del cuidado espiritual de los niños puede a toda consideración que suene en el oído del padre despreocupado... ¡Así son los frutos!

Lastimoso en verdad el episodio resuelto por la acción policíaca y que habrá de tener el colofón de la permanencia en un correccional de menores. Ello ha de servir, por lo menos, para reforzar lo que decimos anteriormente: es necesario vigilar a los hijos, apartarlos con oportunidad del camino tortuoso por donde su vida entra bajo la presión de circunstancias exteriores a las que todavía no se les concede la poderosísima influencia que tienen.

Las medidas paternas tendrán que ser, a veces, algo duras; no importe. Es preferible esta violencia de momento, al

dolor amargo que siente el padre cuando ve al hijo enfangado en un terreno peligrosísimo y piensa que acaso una gran responsabilidad a él alcanza por no haber prestado la atención debida a lo que tan de cerca se ha venido desenvolviendo.

DON IMPERTINENTE

ES DE JUSTICIA

El trabajo en el Matadero

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, pidió el concejal señor Lacasa que se ponga en condiciones el departamento donde realizan su trabajo las mujeres encargadas de lavar los menudos de ternera y carnero.

Esa obra es urgente. Las pobres menuderas trabajan a la intemperie, en horas de madrugada, y no se hallan resguardadas siquiera del agua que cae y que filtra por la deteriorada marquesina que les sirve de único techo.

El señor alcalde, como ejecutor de los acuerdos municipales, debe dar prisa para que se efectúe inmediatamente el acondicionamiento del expresado trabajo, antes de que dure por más tiempo, y en la estación inclemente que entramos, el martirio que representa haber de trabajar unas pobres mujeres caladas de agua y a la intemperie con bajas temperaturas.

En la Catedral

Los funerales de ayer

Tuvieron lugar ayer, en la Santa Iglesia Catedral, como habíamos anunciado, solemnes funerales por el eterno descanso de las almas de todos cuantos fueron víctimas con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Ofició el M. L. señor don Jesús Urcía, Vicario General de esta Diócesis, ministrado por los Benéficos señores Dieste y Ferrer (S.).

La Capilla de dicha Iglesia interpretó, con todo acierto, una inspirada Misa del maestro Perossi, bajo la dirección del Beneficiado don Escolástico Ferrer.

El público asistente fué numeroso, compuesto de personas de toda clase social, quienes interpretando recta y fidelísimamente la finalidad patriótica de tan luctuoso como piadoso homenaje hicieron acto de presencia, elevando fervorosas preces por las víctimas de los sucesos sangrientos que han afligido a España.

En los Capuchinos

Costeadas por la «Corte de Honor a la Virgen del Pilar» se celebrarán hoy en la iglesia de los Capuchinos dos misas, una a las ocho y otra a las diez, en sufragio de las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios. ONESOS